

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	Orden de servicios 1045 del 19 de abril de 2021.
OBJETO	Adquisición de papelería formato especial 100 x70 y demás insumos necesarios para la producción editorial bajo la modalidad offset y digital de la Universidad Distrital.
VALOR	\$153.593.130.00
CONTRATISTA	Multisuministros E.U.
PLAZO	Once (11) meses
FECHA DE INICIO	21 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de febrero de 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Rubén Eliecer Carvajalino Carvajalino

En Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de abril del año 2021, se reunieron **Isaias Guavita Moreno** representante legal de la empresa **Multisuministros E.U** quien ejerce como Contratista de la orden de servicios No. 1045 y el Jefe de la Sección de Publicaciones **Rubén Eliecer Carvajalino Carvajalino** quien ejerce en calidad de Supervisor de la orden de servicios No. 1045 por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día veintiún (21) del mes de abril del año 2021.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener lo contemplado en la cotización y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



Firma
Rubén Eliecer Carvajalino Carvajalino
Supervisor



Firma
Isaias Guavita Moreno
Representante legal Multisuministros E.U
Contratista